I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1580 /

ADJUDICA ASESORIA INTEGRAL PARA LAS OBRAS QUE INDICA.

REQUINOA, 05 de Junio de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio Nº 899 de fecha 29.03.2012 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.chilecompra.cl. para la ejecución del Proyecto **"Construcción Casetas Sanitarias , sector Los Lirios III Etapa",** Código BIP Nº 3007109-0, en el Item de Consultorías, por un monto estimativo de M$ 179.155.

Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones, Formatos y Términos Técnicos de Referencia..

Designa Comisión Evaluadora de Ofertas la que estará integrada por : Sra. Mariela Bermúdez Quezada, DOM (S),. Srta. Lidia Reyes Gallegos, Administradora Municipal y Sra. M. Angélica Villarreal Scarabello, Secretario Municipal, Ministro de Fe o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio Nº 1318 de fecha 10.05.2012 que posterga adjudicación de la Licitación Pública Nº 3656-38-LP12, en el Portal www.chilecompra.cl denominada "Asesoría Integral para las Obras del proyecto Construcción Casetas Sanitarias Los Lirios III Etapa, comuna de Requínoa", para el 23 de Mayo de 2012, en atención a que las ofertas recepcionadas fueron remitidas al Gobierno Regional para la probación de la adjudicación sugerida por la Comisión Evaluadora.

El Memo Nº 230 fecha 04.06.2012, de la Administración Municipal, mediante el cual informa que en atención a Licitación Pública Nº 3656-38-LP12, denominada "Asesoría Integral para las obras del Proyecto Construcción Casetas Sanitarias Los Lirios III Etapa, la cual se llevó a efecto en el Portal Chilecompras.cl, siendo evaluada e informada al Mandante Gobierno Regional de la Región de O'Higgins a través de Oficio Nº 274 de fecha 09.05.2012. Sobre lo anterior, cabe indicar que el Sr. Intendente y Presidente del Gobierno Regional, a través de Ord. Nº 707 de fecha 29.05.2012, ha autorizado la adjudicación a la Empresa CODAM Ltda., RUT Nº 77.951.850-7, por el valor total de $ 179.100.000 impuesto incluido y por el plazo de 450 días, por lo que solicita dictar Decreto Alcaldicio correspondiente.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2012.

El Decreto Alcaldicio Nº 190 de fecha 18.01.2012 que aprueba Distribución de la Inversión año 2012.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE Licitación Pública ID 3656-38-LP12.

ADJUDIQUESE el proyecto denominado **"Asesoría Integral para las obras del Proyecto Construcción Casetas Sanitarias Los Lirios III Etapa",** a la Empresa CODAM Ltda., RUT Nº 77.951.850-7, por un monto total de $ 179.100.000 impuesto incluido y por el plazo de 450 días.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/LRG/avc.
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Secpla (2)
Dirección de Obras M. (1)
Archivo